

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Once de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **57 ELEC**

Fecha Estado: 28-10-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120060068100	Ejecutivo	LUZ MARINA HOLGUIN CUARTAS	GUSTAVO PUERTA DUQUE	Auto que pone en conocimiento ORDENA OFICIAR	27/10/2020		
05001311001120160073000	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA CADAVID	CARLOS MARIO CANO OSORIO	Auto que pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO	27/10/2020		
05001311001120190001900	Procesos Especiales	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONSEJO DE MEDELLÍN	YULAIMA OSSA OQUENDO	Sentencia ORDENA EL REINTEGRO FAMILIAR	27/10/2020		
05001311001120190067500	Ejecutivo	MARTA JENNY RESTREPO GONZALEZ	WILLIAM ORLANDO RESTREPO FLOREZ	Auto que reconoce personería RECONOCE A ESTUDIANTE DE DERECHO	27/10/2020		
05001311001120190077300	Ejecutivo	LUISA FERNANDA SUAREZ	EDINSON DIAZ CAMARGO	Auto que reconoce personería RECONOCE A ESTUDIANTE DE DERECHO	27/10/2020		
05001311001120190085500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE VICENTE HURTADO MORALES	ADRIANA MARIA RIVERA ARANGO	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDAS SOLICITADAS	27/10/2020		
05001311001120200012200	Ejecutivo	ALEXANDRA LOPEZ AGUDELO	JEFFERSON GARCIA RODRIGUEZ	Auto que agrega escrito CONSTANCIA DE ENVÍO	27/10/2020		
05001311001120200018200	Verbal Sumario	ROSA EDELMIRA LUNA CORDOBA	JUAN CARLOS JIMENEZ LUNA : MAYOR CON DISCAPACIDAD	Auto que pone en conocimiento RE3PONE ACTUUACIÓN ANTERIOR, ADMITE DEMANDA, ORDEN NOTIFICAR	27/10/2020		
05001311001120200026300	Verbal	MARCELA JACKELINE PORTILLA	LUBIN ANTONIO ALZATE SOTO	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-10-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
SECRETARIO (A)